

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
Por años 10 "
Fuera de Segovia,
trimestre. 3'50 ptas.
Semestre 7 "
Año. 12 "
Extranjero, año. 180 "

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Los demonios de Europa

Ya en tiempo del malogrado Alfonso XII quiso Bismark que se le diera á Alemania las Marianas, intento que produjo una inmensa explosión del sentimiento nacional que se tradujo en manifestaciones como jamás se habían visto en España por lo numerosas y ordenadas.

Pasaron los años, se reprodujo la guerra de la independencia de la isla de Cuba y al iniciarse la intervención de los Estados Unidos, acudimos al Tribunal de Europa en demanda de justicia. Natural fué que nó hubiera una buena acogida en Inglaterra unida á los yanquis más que por vínculos de raza y de comunes intereses, por esa política del neo-imperialismo que por una contradicción histórica ha hecho de una república y de una monarquía—las más liberales del mundo—las naciones más opresoras y crueles. Francia y Austria á la cabeza de una coalición hubieran arrastrado á Italia y Rusia á una acción colectiva en favor de España, pero se interpuso Alemania y fuimos abandonados á nuestra suerte. Con su vista fija siempre en el Archipiélago filipino, los Alemanes recibirán bien pronto el premio de su neutralidad y acabarán por un medio ú otro por apoderarse de aquella región de la tierra, encontrando allí ancho campo para poner en práctica un sistema de nacionalización que consiste en imponer su antipático idioma y su odiosa dominación con el hierro y el fuego. Sus políticos han visto de lejos y han calculado bien. Los norteamericanos no son gente lo bastante dura y militar para soportar por muchos años las condiciones de aquel clima y las penalidades de una lucha eterna; pero los alemanes se creen con alientos para exterminar la raza indígena del Archipiélago y para repoblar este con soldados del imperio.

Esta moderna teoría de la nacionalización por el martirio y el exterminio de los pueblos conquistados, tan al pié de la letra seguida por los anglosajones en el Africa del Sur y en Puerto Rico, es de invención de los protes-

tantes y es bueno que los españoles enamorados de las grandezas de los Guillerms y Federicos nó lo olviden. En la antigüedad y en tiempos bárbaros la conquista no revestía este espantoso carácter. La historia de las nacionalidades formadas en torno del Mediterraneo, enseña que los conquistadores respetaban las creencias religiosas, la propiedad, la lengua y las costumbres de los conquistados, y si los musulmanes pudieron extender tanto el imperio de sus armas por Asia, Africa y Europa, fué debido á su sistema de gran tolerancia. Sus crueldades no llegaron jamás al grado de refinamiento de la de los cristianos protestantes que son verdaderos demonios de nuestro tiempo. No ha sido siempre el mundo así, como se cree generalmente. La fuerza ha sido la ley; pero entre la fuerza que subyuga y la fuerza que barre de la faz de la tierra pueblos y razas, hay una gran diferencia.

No podemos tampoco ir del brazo con Francia en las cuestiones de Alemania. Allí somos objeto de ofensas insultantes, se juega con nuestra diplomacia, se desatienden nuestras reclamaciones, é imposible marchar de acuerdo con la vecina República para una acción común, pues eso equivaldría á despertar los celos de los protestantes alemanes y crearlos un conflicto. En el entretanto nuestros contributos son horriblemente apaleados, mutilados y por último asesinados, y no nos es dado pedir reparaciones eficaces. Estamos solos y tenemos enfrente á los demonios de Europa.

Toda nuestra historia, los intereses presentes y nuestras esperanzas para el porvenir nos dicen que las conveniencias nacionales deben procurarnos una estrecha aproximación con las naciones de nuestra raza. Esto lo comprenden bien nuestros hombres de gobierno. Detienen, sin embargo, ante el temor de que Alemania empuje á Inglaterra hacia nuestras costas y nuestras islas adyacentes y no dan un paso adelante en ningun género de negociaciones en este sentido.

Para qué proseguir en la enumeración de los obstáculos que desde allende el Rhin se oponen á nuestro desenvolvimiento y nues-

tra vida nacional. Basta lo dicho para que vaya penetrando en los espíritus el convencimiento de que á todo trance debemos procurarnos una paz duradera, y durante ella ir creando un ejército poderoso y una marina respetable. Este tema no será nunca viejo. La conciencia pública necesita de estos constantes estímulos de la prensa independiente y patriótica á fin de que se extienda la opinión y se acepten por todos de buen grado los sacrificios necesarios, nó como una imposición de los partidos. Cualquiera que sea el régimen que en el porvenir haya de gobernarlos, nó podrá prescindir de la fuerza pública bien organizada y potente para salvar á la patria de nuevas catástrofes.

Efemérides Segovianas.

3 DE ABRIL DE 1884

Robaron la Iglesia de Siguero

En la noche del 2 al 3 de Abril de 1884 robaron la iglesia de Siguero, llevándose los ladrones un cáliz de cinco cuarterones de peso, un poco abollada su copa en cuyo borde y por fuera tenía estampadas algunas figuras de ángeles, un viril de igual peso que el cáliz relleno de madera el pie, una cruz parroquial de seis libras de peso con un Santo Cristo á un lado del arbol, Nuestra Señora al otro, tres ó cuatro relicarios del manto de Nuestra Señora de Vargas de poco valor aunque de plata en su cerco y de este metal eran todos los anteriores, un alba de lino ya usada con encajes, dos cintas de seda de dos varas color morado con lunas blancas y una también de seda de vara y media ó dos, encarnadas con rayas blancas á lo largo.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Cuestiones locales

COMUNICACIONES

No puede ser tampoco indiferente á la vida de una Ciudad la cuestión esencial de sus comunicaciones con el resto del País, y sobre todo de facilidades para ser visitada en pocas horas, teniendo en cuenta la rapidez característica de todos los actos de la vida moderna.

Algo se ha logrado cerca de la compañía de los Caminos de hierro del Norte saliéndola al paso repletos de razón, pero Segovia tiene derecho á más, singularmente en su más hermosa época, la de verano; es importante llegar á que pueda venir desde Madrid á nuestra Ciudad en las primeras horas de la mañana, regresando en las de la noche, como hoy viceversa y por fortuna sucede; sin eso, quedará cercenado siempre el número de personas que la visiten, por que la mayoría cederán ante los inconvenientes é imposibilidad de un día más de detención en su ruta, á que hoy obliga la falta absoluta de espacio de tiempo que suponen cuatro horas, no ya para visitarla y á sus inmediatos Sitios Reales, sino solamente á aquella y muy de pasada.

Menester es convencerse de que las dificultades con que en este punto se tropieza y que se debe procurar vencer, más que de ninguna otra causa dependen de la forma excepcional con que Segovia llegó, con notorio retraso por cierto y no escasos sacrificios, á ser Estación ferroviaria enclavada en una línea que debiendo ser por muchas circunstancias la principal y directa es torcidamente la auxiliar y accesoria; de ella se deducirá lo que la interesa finiquitar el asunto de la construcción de vía férrea entre esta Capital y Burgos por Aranda, seguras ambas provincias de la ventajosísima variación que encontrarían en tal plan de comunicaciones, sin que sea bastante que á una entidad, por respetable que sea, pueda no convenirlas, para que los probos representantes de ambas Provincias dejen sin semejante progreso á su tiempo debido, el verdadero corazón de aquellas que tienen derecho á esperar de su gestión, tras de ruda jornada si es precisa, el feliz éxito de la razón y la justicia.

También interesa mucho á Segovia como al Real Sitio de San Ildefonso, unirse por un completo, cómodo, rápido y barato medio de comunicación, base precisa hoy para todo desarrollo de movimiento y con él de riqueza; ambos Municipios, de mútuo acuerdo, ayudados por la Corona que medios tiene á su alcance suficientes, y su resuelta protección siquiera como compensación de padecidos errores que impidieron antaño lo que á través del tiempo había de convertirse en apremiante necesidad, podrían encontrar fácilmente quien acometiera con alientos semejante empresa industrial, utilizando uno de los muchos medios de rápida comunicación sancionados por la experiencia en otras regiones.

Habida cuenta de que hoy nó basta á las

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

655

—Vomos á tierra, querido Luis, estoy impaciente por encontrarme entre mis compañeros de armas... Esta noche continuaremos esta conversación, y hablaremos largamente, pues tengo que hacerte una grave confianza.

El desembarque de Montbars en la Tierra baja aldea situada al pié del fuerte que defendía la entrada de la rada, fué un verdadero triunfo; sin embargo, acostumbrados como estaban los cazadores á los sucesos más imprevistos y á los encuentros más extraordinarios, nó eran gente que se conmovían por poca cosa; era necesario para que acogiesen á su ilustre jefe con tanto entusiasmo, que este poseyese una maravillosa popularidad.

Apesar del imperio sin límites que Montbars sabía ejercer sobre sí mismo, mostró ante todas esas pruebas espontáneas de cariño cierta emoción.

En cuanto á de Montbars, miraba con una atención que le absorbía todas sus facultades esa multitud tan extraña y pintoresca de aventureros: unos, vestidos con un lujo cuya

652

LOS FORBANTES

tengo en vos, nó hubiera podido menos de acusaros tácitamente de exagerado ó mentiroso... En fin, casi duda uno de sus sentidos.

—En efecto, mi cabaña nó está del todo mal arreglada,—respondió el pirata con la mayor indiferencia,—hay por más de un millón de cuadros y objetos de arte... ¡Bah! es necesario no dar de nosotros una mala opinión á los europeos que nos visitan, y hacer ciertas concesiones á sus gustos... Echate en sea hamaca, enciende una pipa y escúchame.... Querido Luis,—continuó el pirata después de un corto silencio,—tengo el gusto de declararte que tu conducta desde que salimos de Francia me ha dejado en extremo satisfecho.... Durante al viaje has mostrado un celo y deseos de instruirte, que me han confirmado la opinión excelente que de tí tenía ya.... En el día (y esto te digo con la franqueza que me es natural, y como un hombre que no se deja cegar por ningún sentimiento afectuoso), en el día eres un marino excelente, tan capaz de mandar un navío como el primero de nuestros piratas. Nó te fal-

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

653

desesperación nos hicieron reunir á unos piratas ingleses que encontramos, y desde esa época data la era de nuestro poder... Los éxitos que en el mar alcanzamos fueron tales, que la Francia, hasta entonces desdeñosa con nosotros, se apresuró á reconocernos, y el rey sancionó nuestra existencia enviándonos un gobernador encargado de percibir la décima parte de nuestras presas. El nombre de forbante se aplica pues en el día á los primeros franceses que habitaron Santo Domingo y á nosotros nó nos gusta mucho conservar este título, aunque muchísimos nos confunden ya con los piratas...

—Os agradezco infinito todos estos detalles, ¿y cuál es en el día la posición de la Francia en Santo Domingo?

—¡Magnífica! la mitad de la isla nos pertenece. Bajo nuestra dominación tenemos el terreno que se extiende desde el cabo de Lobos hasta el de Samaná. Este terreno, mayor que dos de las más vastas provincias de Francia, contiene magníficas praderas bañadas por diferentes ríos. Desde el cabo de

Corporaciones municipales con orillar rápida y felizmente sus peculiares extremos, por ejemplo, establecimiento definido de completos caminos de ronda, acuerdos con la Mesta para que estos sean la cañada para el paso de ganados evitando los múltiples inconvenientes del cruce de las Cabañas por el casco del poblado, sino que en la perseverante emulación de la vida social del día, deben ser los agentes más avisados y expertos de todo extremo que tienda á dar vida á las Ciudades ó Pueblos que les confían sus intereses propios, y los de relación.

F. CARSI.

Crónica teatral.

SUMARIO.—Vuelta á la vida.—La Adivinadora, pasillo sin obstáculos y sin...—Disculpa lógica.—Sueño de invierno.—La Tabau en la Princesa.—Reforma acertada.—¿Se abre el Lírico?

Tras de una clausura brevísima, los teatros madrileños han reanudado sus tareas sin alteración alguna en sus respectivas compañías y carteles, salvo Lara y el Cómico, que en estos ofrecieron dos novedades: los estrenos de *La Adivinadora* y de *Sueño de invierno*, respectivamente.

La Adivinadora es un pasillo cómico del maestro Blasco, y aunque en él se vé desde luego el gracejo y la vis cómica del autor del *Angelus*, resulta un pasillo muy largo, que lo parece aún más por lo estroho que es y desamueblado que está.

Carece de recodos y obstáculos que en la noche del estreno pudieran poner en peligro su existencia, y carece también, sino en general, por que á trozos se halla esmaltado de rasgos de ingenio y de chistes propios del que posee gracia nativa, de esa perfección é igualdad que en las principales cualidades debe tener toda obra teatral.

La Adivinadora es sencillamente un desfile de personajes, algunos tan extravagantes como humanos, que acuden en consulta á una señora que se finge quiromántica, no por necesidad, sino por divertirse.

Tratándose de la Valverde y de la Alba, de Romea, Rodríguez y Santiago, que fueron los principales intérpretes de *La Adivinadora*, inútil es hablar de cuan perfecta fué la interpretación.

Nosotros somos de los que creemos que á consecuencia de haberse hecho ya muchas revistas teatrales, es imposible hacer más sin ir por caminos trillados y sin abandonar los clichés, y por esto disculpamos á Gabriel Merino la falta que le saca á relucir, á propósito de su fantasía cómica-lírica, *Sueño de invierno*, estrenada con éxito la noche del sábado de gloria en el Cómico.

A nuestro juicio, más vale no salirse de los moldes, aunque están gastados, que engendrar extravagancias, como hacen algunos al pretender la originalidad sin poner condiciones para conseguirla.

Fuera de la cuestión del camino trillado, *Sueño de invierno* bien merece el excelente éxito que obtuvo la noche de su estreno; porque además de ser una obra fina, no carece de gracia y resulta amena, hasta el extremo de no

hacerse pesada la representación, que dura hora y media próximamente.

La partitura es de los maestros Mateos y Vivas, quienes han hecho números musicales dignos de ellos.

Otra de las novedades teatrales de que tenemos que ocuparnos, es el debut de la compañía de María Tabau en la Princesa.

La obra elegida para la reaparición de la siempre genial y siempre incansable artista, fué *Pepita Tudó* en la que Ceferino Palencia, su autor, ha reformado introduciendo dos escenas en el tercer acto, por lo que hoy resulta más interesante y dramático que cuando se estrenó.

Por las noticias que circulan en los salones de la aristocracia madrileña, la Princesa será el teatro preferido por la alta sociedad en la presente temporada de primavera, y gracias á esa preferencia, que parece ha sido iniciada por la princesa de Asturias, María Tabau hará una buena campaña, al menos económica.

Nosotros celebraremos que las esperanzas se conviertan en realidades, porque ya es hora de que el elegante teatro de la calle del Marqués de la Ensenada deje de verse envuelto en una atmósfera fría, á pesar de los repetidos y titánicos esfuerzos de Ceferino Palencia y señora.

Según todos los síntomas, se acerca la inauguración del Teatro lírico.

Como tantas veces se ha anunciado su apertura y son muy públicas las razones que se oponen á ella, se desconfía de que las esperanzas de Barriatúa, que parece dispone ahora de algunos miles de pesetas á consecuencia de la cesión de la Zarzuela, se vean realizados. Se abrirá dando algunos conciertos, y después se estrenarán las tan anunciadas operas españolas.

1881 DE ABRIL DE 1881 X.

La jura del Rey

Representación de las naciones extranjeras

He aquí la lista completa de los representantes de las potencias extranjeras que asistirán al solemne acto de la jura de don Alfonso XIII:

Alemania.—S. M. R. el príncipe Aberto, regente de Brunswick.

Austria.—S. A. I. y R. el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina Regente.

Rusia.—S. A. R. el gran duque Wladimiro.

Gran Bretaña.—S. A. R. el duque de Connaught, que vedrá acompañado del duque de Wellington, de un almirante, de un general y de dos ayudantes.

Suecia.—S. A. R. el príncipe Eugenio, cuarto hijo del rey, acompañado del gran chambelán de la reina, señor teniente general Celsing, y del capitán O. C. Dietrich.

Portugal.—S. A. R. el infante don Alfonso, duque de Oporto.

Grecia.—S. A. R. el príncipe Nicolás.

Siam.—El príncipe heredero.

Francia.—El gran canciller de la Legión de Honor, general Florentín, que vendrá en calidad de embajador extraordinario; el introductor de embajadores, M. Crozier; el ayudante

personal del presidente de la República, comandante Reibell, y un ayudante del general Florentín.

Bélgica.—El príncipe Ernesto de Ligne, el consejero de legación Mr. Greffier y el vizconde Niulaut.

Marruecos.—Hamed Torres, vicedelegado del sultán é hijo del delegado Mohamed Torres. Le acompañará un secretario.

Persia.—Mirza-Aiza-Khan, embajador en Constantinopla y representante de su país en la conferencia internacional de la Paz en La Haya.

Japón.—El señor Akabané, ministro en Madrid, que recibirá para este acto credenciales de embajador.

Estados Unidos.—Mr. Curry y el secretario Mr. Simpkins.

Méjico.—Señor Mier.

Salvador.—Señor Zaldivar, expresidente de la República, ministro de su país en Madrid y París, y delegado en el Congreso hispanoamericano.

Brasil.—Su ministro permanente en Madrid, señor don Araujo Beltrao.

Uruguay.—Señores Cuestas (hijo del presidente de la República), y Herrera y Obes, encargado de Negocios en Madrid.

Perú.—Señor Candamo, ministro en París; su hijo, que es secretario de legación y un agregado.

Bolivia.—Señor Príncipe Glorietta, señor Surrer y dos secretarios.

Ecuador.—Señor Rendón, ministro en París, y un secretario.

Se tiene, además, como casi seguro que enviarán representantes, Italia (probablemente el duque de Génova), Holanda (un jefe de palacio, un gentilhombre y su séquito), Chile (señor Bello Codecido), Colombia (señor Reyes), Dinamarca, República Argentina, China, Turquía y algunos otros.

DE TODAS PARTES.

INGLESES Y BOERS

¿Dónde está De Wet?

Llama mucho la atención el hecho de que desde hace bastantes días no se conozca el paradero del general De Wet, sospechándose que esté preparando otra sorpresa á los ingleses.

El favor de la paz.

Los periódicos de esta capital publican un despacho de Pretoria, fecha de hoy, en el que se dice que el movimiento en favor de la paz crece por momentos entre los boers.

Después de la conferencia entre Steijn y Delarey, se celebrará otra entre Schalk Burger, Botha y otros caudillos.

Devillier, comandante de la región de Kimberley, ha enviado un parlamento á los ingleses para pedir condiciones de capitulación.

Crimen misterioso.

De Montilla dicen que á dos kilómetros de la ciudad fué encontrado ayer el cadáver de una mujer con una herida de arma blanca en el cuello que, partiendo la yugular, debió producir la muerte en el acto.

No se encontró señal alguna de haber habido lucha.

La víctima se llamaba Dolores Córdoba y vecina de la inmediata villa de Montemayor.

Marchaba á ver á una hija suya, que habita en un caserío de Yustes.

Circulan dos versiones sobre este misterioso suceso, pero la prudencia aconseja abstenerse.

El juez está sobre la pista y espera aclarar pronto el misterio de este horrible crimen, que ha impresionado hondamente al vecindario.

Un niño vendido.

En la provincia de Orense ha ocurrido un hecho verdaderamente inhumano.

En el pueblo de Carcedo, hace algún tiempo, un niño de cortos años, llamado Gumersindo González, fué vendido por sus propios padres, y mediante la suma de 18 duros, á un paraguero ambulante.

Los tratamientos á que sometió el comprador á la infeliz criatura, fueron en tal modo desnaturalizados y crueles, que el niño obtó por huir, internándose en Portugal.

Desde entonces debió emprender una espantosa odisea, como término de la que, hambriento y extenuado, fué á dar en Santander, donde le recogió una persona caritativa.

El comprador, entretanto, en vista de que se le había escapado el infeliz niño, reclamaba á los desnaturalizados padres el dinero que había dado por él.

CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto sobre el Banco

Leyó el ministro de Hacienda el proyecto que tiene redactado. La mayoría de los ministros, incluso el de Marina, hicieron observaciones ó pidieron aclaraciones. A todo contestó el señor Rodríguez, y el proyecto fué aprobado.

Después del Consejo se ha dicho que el proyecto es una gran aproximación á las enmiendas que suscribieron las minorías. Nosotras nos atenemos sólo á lo que anoche dijo el ministro de Hacienda, y es que no quiere revelar el contenido del proyecto, pues estima como un deber el someterlo previamente á la reina y él llevarlo á las Cortes antes de entregarlo á la publicidad.

El nuevo proyecto será leído mañana, á lo más tardar el sábado en el Congreso.

Recomendará el gobierno á la comisión que dé inmediatamente dictamen, y la discusión de éste comenzará en la semana próxima.

El Gobierno y las Cortes

El señor Sagasta irá esta tarde al Senado, y luego al Congreso, para leer el decreto de convocatoria de la nueva legislatura. Inmediatamente después se procederá en las dos Cámaras á las elecciones de cargos para las mesas de las mismas; y de la comisión permanente de actas, y al sorteo de secciones.

La presentación oficial del gobierno será mañana á las tres en el Senado, y á las cinco en el Congreso, asistiendo los ministros de uniforme.

El señor Sagasta explicará sucintamente la

Lobos hasta el de Tiburon se encuentran varias ensenadas, espaciosas, y cuyo fondo es soberbio; dichas ensenadas, en donde las embarcaciones están en seguridad, pueden abrigar armadas enteras: llámense Joaquín, la bahía de San Jorge, la de Haments y el puerto Congon. Cerca de este último se encuentra una isla de ocho leguas de circunferencia llamada Isla de Vacas. Por el lado opuesto, es decir, siguiendo el septentrion, se encuentra la ensenada mayor. Este paraje es el más delicioso que te puedes imaginar: fértil y regado por tres rios, presenta la vegetación más hermosa de la isla. Nuestras posesiones más ricas y notables son: el Puerto Paz, el Cabo y Leogano; en fin una inmensa pradera ó sábana separa casi en toda su longitud la parte francesa de la española de Santo Domingo. Esa sábana es aún diariamente el teatro de sangrientas escaramuzas, en las cuales de veinte veces las diez y nueve quedamos vencedores.

Montbars iba á continuar sus explicaciones, cuando el buque echó el áncora en el puerto de la isla de la Tortuga.

A unos cien pasos del frente se elevaba una linda habitación perteneciente á Montbars, y allí fué á donde nuestros viajeros se dirigieron.

—Querido Luis,—Le dijo una hora después de su llegada, cuando hubo despedido las numerosas visitas que de todas partes acudían,—puesto que la ausencia del gobernador me permite disponer de la noche, retirémonos á los que yo llamo mi salón de intimidad: como ya te he dicho tenemos que hablar larga y formalmente.

El salón del pirata, situado en el interior de la habitación con salida á un delicioso jardín, presentaba un retiro capaz de excitar la envidia á un rey: esta sola pieza reunía todo cuanto la imaginación más delicada y exigente hubiera podido desear, aún cuando de Montbars no comprendió todo el valor de los objetos que tenía á la vista, quedó deslumbrado.

—Os confieso, Montbars,—le dijo,—que si me hubieseis contado lo que veo en este momento, á pesar de la gran confianza que

exageración rayada en ridículo, llevaban sus trajes bordados de oro, sombreros con plumas y collares de piedras preciosas; mientras que otros, apenas cubiertos de miserables andrajos, presentaban la imágen más espantosa de la miseria. Muy pocas escepciones se notaban entre los dos extremos.

En efecto, los forbantes tenían por regla invariable el concederle todo al presente sin contar con el porvenir.

Expuestos á cada instante á una muerte prematura y violenta, se apresuraban á disipar sus riquezas, á fin de que si una bala española les tendía en el campo de batalla, no tuviesen que sentir en sus últimos momentos el dejar una pasión sin satisfacer, ó un goce que hubiera podido saborear.

Amenazados de vivir poco, les gustaba vivir de prisa.

Por lo demás, ricos ó pobres, lo que de pronto se notaba en los forbantes era la seguridad en sus posturas, la espresión de intrepidez natural, y la fria determinación que reflejaban sus varoniles y bronceados rostros.

crisis última y luego leerá, como base de discusión política, la declaración ministerial.

Esta declaración es una glosa del programa o pacto del 17 de Marzo, añadiéndose a ella la relación de los proyectos que se reproducen por iniciativa del gobierno.

El documento fué redactado ayer mañana en casa del señor Moret y fué dictado por el señor Canalejas.

Ignora el gobierno quienes suscitarán debates políticos, pero partan de donde partan, serán desde luego aceptados.

Programa de Festejos.

Los ministros de Estado y de Instrucción pública dieron cuenta de su ponencia relativa a los festejos.

Figura en primer término el agasajo que se ha de tributar a los representantes extranjeros que vengán a Madrid con la misión extraordinaria de representar a sus soberanos o jefes de Estado en el acto de la coronación del rey. El día 11 de Mayo próximo se formará en Irún un tren especial que conduzca a esta corte a los enviados extraordinarios que no sean príncipes. El día 12 se formará otro tren para conducir a los príncipes.

En Madrid dará el gobierno espléndido hospedaje, con todo servicio, incluso el de carruajes, para todos los enviados extraordinarios y su séquito.

Las fiestas durarán hasta el día 20.

Aparte de los festejos populares, se celebrarán: recepción, banquete y baile en Palacio, función de gala en el teatro Real, una "garden party" en el Campo del Moro, a la que asistirán unas 16.000 personas, entre ellas los 9.000 alcaldes que tiene España y numerosa representación de cada una de las 49 Diputaciones provinciales; un torneo en la Plaza de la Armería y como final de fiestas, la de carácter intelectual. Esta se celebrará el día 20 en el palacio de Biblioteca y Museos, siendo presidida por el rey. A ella se invitará a las Academias, Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza. En este solemne acto leerán breves discursos las personas que designen previamente las Academias y los Claustros, y el rey contestará leyendo también un discurso.

El programa será hoy sometido a la aprobación de la reina.

Crédito para las fiestas

Hicieron indicaciones sobre si bastarían 500.000 pesetas. Otros ministros estimaron que debía elevarse la cifra a un millón.

El señor Rodríguez dijo que, debiendo hacer gastos extraordinarios los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación e Instrucción pública, cada uno formulará una nota especial y luego se fusionarían todas, concediendo un solo crédito a la Presidencia, para que ella haga la distribución.

Quedó el señor Rodríguez con el encargo de estudiar los ingresos especiales que han de servir para compensar este gasto, según lo dispuesto por la vigente ley de presupuestos.

Es probable que el proyecto para la concesión de este crédito, no se presente a las Cortes hasta la semana próxima.

La cuestión religiosa

Fueron examinados ligeramente los datos de la ponencia que entiende en este asunto y los que han enviado los gobernadores de las provincias, especialmente los que afectan a las asociaciones religiosas acogidas a la legalidad.

Acordaron los ministros que al próximo Consejo que celebren, lleve el señor Moret el proyecto de real orden para la ejecución del decreto de 19 de Septiembre.

Presupuestos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haber recibido el presupuesto de la Presidencia y parte del de Guerra.

El de Gracia y Justicia será enviado hoy por el señor Montilla, en la parte que sufre modificaciones.

El presupuesto de este departamento se aumenta en un millón de pesetas, por incluirse en él las dietas de jurados y testigos y la creación de tres nuevos juzgados en Barcelona.

Diario de las familias.

LAS VISITAS.

De pésame

El lapso de tiempo que transcurre entre el fallecimiento de una persona conocida y la visita de pésame que debe hacerse a la familia, varía según el grado de intimidad. Ordinariamente es de seis semanas.

El visitante, vestido con cierta gravedad, debe ostentar una extremada sencillez en los adornos de

su traje. No debe hablar el primero del suceso desgraciado que motive la visita, pero sí oír con complacencia cuanto plazca a la familia hablar de la persona difunta. Por el contrario, la persona que recibe debe contener en lo posible su disgusto y tristeza, absteniéndose de ocuparse en los detalles que hagan referencia al fatal suceso.

Íntimas

Las visitas íntimas se regulan por la mayor o menor simpatía o amistad.

Acerca de ellas no es posible fijar reglas, más que las generales del buen parecer.

Le puerperio

Deben hacerse de tres a cinco de la tarde y de muy corta duración para no fatigar a la recién parida. Al recibir la participación de nacimiento, nuestro primer deber es inscribirnos en la lista (si la hay) y felicitar al padre del recién nacido. A la madre no debe visitársela antes de los ocho o quince días. Es costumbre que cada uno de los visitantes lleve para el nuevo vástago una frutería, un regalo cualquiera en que ella haya trabajado algo.

En el traje de la madre debe predominar el color azul, si el recién nacido es varón, y el rosa si es hembra, y lo mismo en el de la nodriza o niñera. El del bebé, completamente blanco y resplandeciendo en él la mayor pulcritud.

ARAMIS.

Municipalidades.

Igual que una visita que es de cumplido fué la sesión anoche del municipio.

Ni ruegos ni preguntas de los ediles...

¿Han venido cansados de los madriles?

Por que es de las sesiones el complemento en dimes y directes

pasar el tiempo, y discutir, riendo, todos nerviosos,

cuestiones de importancia... para ellos solos.

¿Qué lástima es, señores que los ediles,

no se vayan los lunes a los madriles!

EL REPORTER.

Mañana a las nueve, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma de don Gregorio García-Bermejo y Cordones (q. s. g. h.)

La familia del finado ruega a sus amigos, se sirvan asistir a tan religioso acto, por lo que les quedará eternamente reconocida.

CRONICA.

Ha sido condecorado con la Cruz de primera clase del Merito Naval, libre de gastos, nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Gabriel María Vergara.

Reciba nuestra enhorabuena por tan honrosa cuanto merecida distinción.

La prensa médica de todos los países celebrará una conferencia internacional en Monaco del 7 al 10 del actual.

Invitada España para enviar sus representantes, han sido elegidos con tal carácter los doctores don Carlos María Cortezo y don Rafael Ulecia, por la Asociación de la prensa médica farmacéutica veterinaria de Madrid.

Ha entrado a prestar sus servicios en la imprenta y librería del "Diario de Avisos" el Concejal de este Ayuntamiento don Pedro García Peinador.

El Alcalde de Nava de la Asunción ha remitido a la Junta provincial de Instrucción Pública la terna de vecinos para cubrir la vacante que existe en la Junta local de aquel pueblo por fallecimiento de don Mariano Sanz Herrero.

El Alcalde de Lastras del Pozo ha remitido

a la Junta provincial de Instrucción pública la terna de los vocales que han de componer la Junta local de aquel pueblo.

Se encuentra restablecida y al frente de su destino la maestra de pajaros de Fresno doña Esperanza Loron Ruiz.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Casla, dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 días a contar desde la publicación del edicto en el "Boletín Oficial".

Mañana se celebrará el aniversario del fallecimiento del funcionario de Hacienda don Frutos Saez Velasco.

Con este motivo enviamos el pésame a su familia.

Dice "La Epoca":

"Parece que en el Congreso se tratará, por medio de una pregunta, del traslado a la comandancia de la guardia civil de Avila, para mandar la línea de Cebrosos, del capitán del cuerpo señor Sánchez Candell."

La pregunta la hará según se dice, el señor Dato.

La fiesta del árbol.

La anunciada fiesta del árbol que, por efecto del mal tiempo, se suspendió ayer, se ha verificado hoy.

A esta simpática fiesta han acudido las autoridades locales, bendiciendo el Ilustrísimo señor Obispo las nuevas plantaciones.

Durante el acto han ejecutado varias obras musicales las bandas de Artillería y de los Establecimientos provinciales.

La bondad de la tarde ha llevado al sitio que vulgarmente se conoce por "Chamberi" un número público y los niños de las escuelas municipales, los cuales han sido espléndidamente obsequiados por el Ayuntamiento.

El acto ha sido presidido por el Alcalde señor Higuera, habien lo asistido, tambien, muchos señores Concejales.

A la hora en que nosotros escribimos estas líneas continúa tan hermosa fiesta dedicada a los niños.

MIL PESETAS al que presente "Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá," de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

De viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos los inteligentes Secretarios de Etreros, Vegas de Matute, Carbonero de Ahusin y de Madrona.

También han visitado esta Redacción el distinguido médico de Sotosalvos don Mariano Dorronsoro y don Julián Alonso, de Riaza.

Se encuentra hoy en Segovia el ilustrado Secretario de La Granja don Primo Aparicio.

Orden de la plaza.

Presidente: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Molto.

Provisiones: cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar interino F. Santillan.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, a 44 y 45 reales las 94 libras.—Centeno, a 30 idem.—Cebada, a 26 y 27 idem.—Algarrobas, a 36 idem.

Almacenes de don Epifanio Martín (Zorrilla 91). Trigo: las 94 libras a 44'50 reales. Algarrobas las 94 libras, a 36 reales.

Árevalo.

Trigo a 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.—Centeno a 28 idem, las 94 idem.—Cebada a 26 y 27 idem la fanega.—Algarrobas a 30 y 31 idem idem.

Calculase la entrada de Trigo en 100 fanegas. Tendencias del mercado firme. Temporal bueno.

Valladolid.

Almacenes del Canal, entraron 500 fanegas que se pagaron a 45 reales.

En los generales entraron 30 fanegas, cotizándose a 45'50.

Medina del Campo.

Entrada 200 fanegas. Se ha pagado, hoy, el trigo a 44 y 44'25 las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Peñafiel.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas cotizándose a 44'50 reales.

Ha salido un vagon de trigo para Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Los Santos Mártires, Agatódotes y Teófilo. San Ambrosio Obispo. San Platon Monge, y San Zosimo.

SAN ISIDORO ARZOBISPO DE SEVILLA. Este preclarísimo Doctor de la Iglesia, cuyo immaculado dogma y santa disciplina defendió, y

sostuvo con su vasta erudición y elocuencia celestial contra las arterias de los herejes que las combatían, este astro luminoso de la España, que dispuso con su doctrina las densas tinieblas de varios errores, tuvo por patria natal a Cartagena, donde su padre Severiano se hallaba de gobernador de toda la Provincia. Cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero pastor y príncipe de la Iglesia de Jesucristo; y después de haber gobernado su grey por espacio de casi cuarenta años, lleno de méritos y virtudes, pasó al cielo a recibir la corona de la gloria el año de 636.

AGRIDULCES

Una viuda vé aparecer en sueños a su marido. —¿Cómo estás?—le pregunta la pobre mujer. —Admirablemente. Te confieso que soy más feliz que, durante los veinte años que he vivido contigo. —Según eso, estarás en el Paraíso. —No, hija mía; estoy en el infierno.

Gedeón lee por vigésima vez en un periódico un anuncio de librería, que acaba con estas palabras: "Las ilustraciones de esta obra son debidas al notable dibujante Mengáñez." —¡Qué vergüenza para el editor!—clamaba indignado Gedeón—Desde la primera vez que leí esto, tenía tiempo sobrado de pagar al artista.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Consejo de Ministros.—Apertura de las Cortes.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio. El señor Sagasta se ha ocupado de política interior haciendo después un breve resumen de los Consejos anteriores y preparando para lucha en las Cámaras a los nuevos ministros. A las doce y media terminó el Consejo, quedando en Consejoillo los ministros.

—Con la solemnidad de ritual se ha verificado esta tarde la apertura de las Cortes.

En el Congreso se presentó el señor Sagasta, de uniforme, leyendo el decreto de apertura. Inmediatamente se reunieron las secciones, poniéndose de acuerdo para la votación de presidente de la Cámara, resultando elegido el señor Marqués de la Vega de Armijo por 217 votos.

Se abstuvieron de votar, como siempre, las minorías, republicana y carlista. También han sido elegidos: Vicepresidente el señor Suárez Inclán y Secretarios los señores López Muñoz, Laiglesia, Alvarado y otro con gran número de votos.

Senado

Del mismo modo que en el Congreso, el señor Sagasta de informe lee el decreto declarando abierta la nueva legislatura.

En las tribunas se ve numerosa concurrencia.

Se procede al nombramiento de Secretarios y son elegidos los señores Cajal y Bernal continuando la votación de los otros puestos.

La ajitación carlista.—Un eseritor grave.—La minoria republicana.

Los ministros han desmentido rotundamente los rumores de que el movimiento de tropas de Badalona obedece a movimientos del carlismo; insistiendo en que la movilización de las tropas no es otra cosa que el de prácticas militares ordenadas por el ministro de la Guerra.

—El célebre novelista don Isidoro Fernández Flores, Académico de la lengua, hallase en inminente peligro de muerte por efecto de una enfermedad infecciosa.

—Mañana se reunirán en una de las secciones del Congreso las minorías republicanas con objeto de ponerse de acuerdo para la próxima campaña parlamentaria.

Noticias de París y Londres.

Telegrafían de París que se han declarado en huelga los obreros de todas las fábricas de suela. Dicen también que continúa la crecida del Ródano siendo de temer un desbordamiento grande.

—De Londres telegrafían que en la mina Kiestter se ha verificado una explosión de la que han resultado cincuenta muertos.

Los cambios.

Se han cotizado: los francos a 37'25; las libras a 34'52; y el interior a 71'70.

—Rosón—

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

BOTELLA DE UN LITRO 0-90 CÉNTIMOS DE PESETA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp.^a (antigua de Somonte).—BILBAO

Pamplona

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendada para los diabéticos. Venta en Segovia, en todas las Farmacias y Droguerías.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE a 5 pesetas en todas las boticas de España. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

EMULSION NADAL
 que contiene el 80 p. 100
 del aceite ligero bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos.
 Aprobada por el Dr. Bonet (estadístico de la Facultad de Farmacia en MADRID)
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Fiebre, Catarrros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Emfatismo, aumenta la leche y el vigor. — Resolutive para los casos de las enfermedades con anemias, neurasthenias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

LA COSMOPOLITA

Oficinas de comisiones, información y publicidad periodística.

Habiendo hecho éstas Oficinas contratos especiales con los mejores Hoteles, Fondas, Casas de Huéspedes y particulares de esta Corte, podemos ofrecer á los señores Viajeros, cómodas habitaciones y excelentes trato y mesa en condiciones inmejorables. También tenemos, reservadas, habitaciones para los festejos de Mayo.

Dirigirse por carta al señor Administrador de La Cosmopolita, calle de Chinchilla, 9, Madrid.

LABRADORES

Algarrobas, á 35 reales fanega.

UNIÓN IBÉRICA

Plaza Mayor, núm. 38.—SEGOVIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López, capitán, D. J. CASTELA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrástegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico, capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veraoaz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veraoaz con trasbordos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermános.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba, servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates, con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas		Pesetas	
Anillo para caballero, oro y brillante...	50	Pendientes (par) para señorita oro y brillante...	25
Idem para id. (brillante muy grueso)...	100	Idem para señora idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos)...	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso)...	50	Idem para niña (verdadero regalo)...	25
Anillo para señora ó señorita idem id.	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones; ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Ans; Alaska G. A. Bujas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra la muerte del ganado, pedrisco é incendio. Solicita para la Delegación General de esta provincia, persona apta para la Representación y domiciliada en esta capital. Dirigirse con informes para referencias al Director Gerente, Princesa, 52, Barcelona.

Venta

de unas paralelas para hacer gimnasia. Darán razón en la Administración de EL ADELANTADO.

PRONTUARIO

PARA EL SERVICIO DE LAS SUCURSALES DE LA

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Don Joaquín Juste y Garcés.

Libro que por su gran utilidad debe figurar en la biblioteca de todas las Secretarías de Ayuntamientos, contratistas, mineros y en general de todo hombre de negocios.

Se vende al precio de 1 peseta 50 céntimos en la Administración de este periódico.

Se remite franco por correo previo envío de su importe en letra de fácil cobro.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRAFICOS

Lorenzo Vallés

Todos los días tiene Lorenzo Vallés en su acreditado comedor, platos exquisitos, especialmente los viernes, domingos y jueves.

Pruebense los vinos de casa del conocido Lorenzo Vallés.

—REOYO, 19.

Ya se ha hecho popular en todas partes el antiglo-sópico del Dr. Sacristán, tanto, casi como su renombre Elixir estomacal que es apreciado en todas partes.

En fin es la verdad pura pues como ustedes verán No hubo mayor Sacristán, por que es sacristán y cura.

SASTRERÍA

NARCISO LAORDEN.

Corte esmerado con arreglo á los últimos figurines de modas. Especialidad en trajes para sacerdotes. Precios económicos.

—Visidad esta casa y os convencereis.—

PLAZA MAYOR, 41. SEGOVIA.

MOYA

MOYA el fotógrafo MOYA, es uno de los que mas trabajan y mejor.

MOYA ha adquirido justo renombre con sus fotografías. Los que deseen retratarse que visiten la galería de MOYA y serán complacidos. No olvidarse.—MOYA Fonda de la Burgalesa.

CAMISAS

Las encontrareis de todos los precios en este acreditado establecimiento. Acaba de recibir un completísimo surtido de preciosas corbatas.

I. SERRANO

—10, PLAZA DE CORPUS 10.—

DUQUÉ.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean. Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

Dolor de muelas.

Apelé á medios científicos, usé remedios caseros, probé cincuenta específicos nacionales y extranjeros, y nada, no me calmaba ninguno hasta que me puse uno preparado por Gallegos. (1)

CORPUS, N.º 8.

(1) (Frasco 1 peseta)

Segovia.—Imprenta de Santiuste.